



ORD: EXP. N° 4264

EXP: N° 338 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Camino Reposición Ruta 215-CH, Sector Bifurcación Aeropuerto Carlos Hott - Cruce Las Lumas, Tramo km. 3,99292 al km. 21,80000" Comuna de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de agosto de 2014

F. 4082

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de agosto de 2014, a la orden del 2° Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. N° 72.100.106.281, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

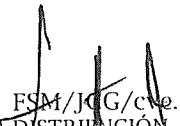
DECRETO MOP (E) N° 572, DE 29 de julio de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
105	MOLINA JARA MARIA DEL CARMEN	\$3.619.842.-

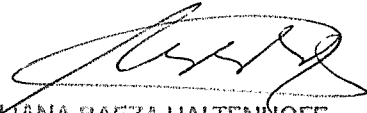
221451

Saluda atentamente a Ud.,


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas


FSM/JCG/c.v.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8015033


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD